

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21022** *KABIDE, S.L.*

Edicto

El Juzgado de lo Social número uno, de Donostia-San Sebastián,

Publica: Que en la ejecutoria número 82/2009 seguida contra el deudor Kabide, Sociedad Limitada, domiciliado en calle Gurmendi, número 4 1 centro de Zarautz se ha dictado el 7 de junio de 2010 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 12.862,46 euros de principal y de 1.598,33 euros, calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 7 de junio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100046550-1